



Declaración institucional

M.I. Ayuntamiento de Telde

El folclore es un conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular. El municipio de Telde siempre ha sido reconocido por su defensa de las tradiciones y la promoción de los saberes y el acervo cultural canario.

Coincidendo con el día de Canarias, 30 de mayo, de 1992, se fundó en Telde la Agrupación Folclórica “Cendro”, que toma su nombre de un asentamiento aborigen situado a la entrada del municipio. Entre los fines de la agrupación se encuentra la investigación y difusión de la música y el canto tradicional canario. Asimismo, colabora con distintos cuerpos de baile de las islas.

Desde sus inicios, “Cendro” ha llevado a cabo su actividad en el territorio de nuestra comunidad autónoma, la península ibérica y Madeira, deleitando a propios y ajenos con un extenso repertorio de música folclórica y popular. Su vestimenta principal representa un traje de campesino de finales del siglo XIX y dispone también de una segunda indumentaria que recrea un traje de fiesta del siglo XVIII de Gran Canaria.

A partir del año 2011, la A.F. “Cendro” ha venido realizando anualmente un encuentro folclórico con motivo de las fiestas de San Gregorio, únicamente interrumpido por la pandemia. Así, este mismo año se ha celebrado la décima segunda edición del festival con gran éxito de asistencia.

Igualmente, el 29 de mayo de 2022, la agrupación recibió el reconocimiento del M.I. Ayuntamiento de Telde por su labor a favor de preservar y difundir las tradiciones canarias.

Dada la importancia que el citado festival folclórico ha adquirido en el calendario festivo de nuestra ciudad así como la importancia de proteger nuestra historia, cultura y costumbres, el Ayuntamiento de Telde, acuerda impulsar la continuidad y celebración anual del festival folclórico organizado por la A.F. “Cendro”.